



Desarrollo de competencias
profesionales II/ Development
of professional competences II

Grado en Turismo
2018-19



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Desarrollo de competencias profesionales II/ Development of professional competences II

Titulación: Grado en Turismo

Curso Académico: 2018-19

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 4º

Profesores/Equipo Docente: INCP

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- CG 3. Compromiso ético con los clientes y las empresas
- CG 4. Capacidad para la solución de problemas
- CG 5. Adaptación a nuevas situaciones y estados de crisis
- CG 7. Desarrollo de trabajo en equipo
- CG 8. Facilidad de comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG 10. Ejercicio de la actividad laboral en equipos interdisciplinares

1.2. Resultados de aprendizaje

Formación académica completada con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desarrollo personal y profesional del alumno en el entorno profesional.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

A lo largo de Desarrollo de Competencias Profesionales II, el alumno consolidará sus habilidades de comunicación en equipos de trabajo, y adquirirá recursos para para el emprendimiento, solución de problemas y gestión del cambio.

In Development of Professional Competences II, the student will consolidate their communication skills in work teams, and acquire resources for entrepreneurship, problem solving and change management.

2.3. Contenido detallado

Unidad 1. Emprendimiento

- 1.1 Iniciativa
- 1.2 Creatividad e innovación

Unidad 2. Comunicación en equipos de trabajo diversos y multiculturales

- 2.1 Trabajo en equipos diversos y multiculturales
- 2.2 Habilidades interpersonales

Unidad 3. Gestión del cambio

- 3.1 Flexibilidad, adaptabilidad
- 3.2 Toma de decisiones

Unidad 4. Solución de problemas

- 4.1 Gestión del conflicto
- 4.2. Negociación

2.4. Actividades Dirigidas

Actividad Dirigida 1 (AD1): Interactuando con el entorno: aplicación de una o varias herramientas de autoanálisis y desarrollo de la conciencia de uno en relación con los demás. Reflexión sobre los resultados y su conexión con los objetivos personales.

Actividad Dirigida 2 (AD2): PDI. Plan de acción individual: Planificación, evaluación y seguimiento de un objetivo que los alumnos se propongan conseguir durante el semestre.

Actividad Dirigida 3 (AD3): Proyecto final. Generación de ideas de proyectos pre-profesionales o de contenido social, análisis básico de necesidades del usuario, planificación, diseño y prototipado.

Actividad dirigida 4 (AD4): Portafolio. El alumno debe recopilar y organizar las principales actividades y/o productos desarrollados en el marco de la asignatura, incorporando una autorreflexión sobre los aprendizajes realizados.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar la prueba final presencial. Esto es, en la prueba final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

Modalidad Presencial:

Convocatoria Ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades fuera del aula	33%
Participación en clase y ejercicios	34%
Prueba parcial	3%
Examen final	15%
Plan individual de desarrollo	15%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	25%
Actividad fuera del aula	25%
Plan individual de desarrollo	20%

Examen final o trabajo final presencial	30%
---	-----

Requisitos

Para aprobar la asignatura es imprescindible:

a) que las notas del examen final y del Portafolio final sean, al menos, de 5 sobre 10.

b) Debido a la naturaleza práctica de la asignatura y de acuerdo con el Reglamento General del Alumnado, se recuerda a los alumnos que la asistencia es obligatoria y que la posibilidad de presentarse a las convocatorias ordinaria y extraordinaria se restringe a los alumnos que han asistido a clase con regularidad (al menos un 75%).

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica
 - AGUILAR, J. (2014) Diario emprendedor Madrid: Aguilar
 - MARTÍNEZ DE MIGUEL, G. (2011) Mapas del mundo para Marta. Madrid: Infova ediciones.
- Bibliografía complementaria:

- MARINA. J.A. (2008) Las culturas fracasadas: El talento y la estupidez de las sociedades. Barcelona: Anagrama.
- MARTÍNEZ, M. (2011) Aprender a trabajar en equipo Barcelona: Paidós
- VVAA (2011). Personal Branding. Madrid: Madrid Excelente. Recuperado de <http://www.madridexcelente.com/publicaciones/>

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Equipo docente del INCP
Departamento	INCP
Titulación académica	Profesorado experto en competencias profesionales
Correo electrónico	competencias@nebrija.es
Localización	Madrid- Princesa
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Durante este curso 2018/19 se implementará el proyecto de innovación docente del INCP, el cual entre otras cuestiones, incorpora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La convivencia interdisciplinar en el aula. El alumnado de diversas titulaciones y distintas facultades se mezclará para cursar la asignatura de forma simultánea. - 8 sesiones de la docencia total se impartirán a través de masterclass de asistencia obligatoria en el teatro Cofidis. <p>Profesorado de la asignatura Desarrollo de Competencias Profesionales II:</p> <p>Óscar Crespo, Ignacio Díaz de Argandoña, Cristina Jardón, María C. Medina, Ana Carballal, Almudena Hidalgo, María Cacho, Aída Maoudj, Llanos de Miguel, Raquel Rus, Tania Ugena, Maite Uribarri, Geraldine Bethencourt, Juan José Roca y Vicente Pastor.</p>